

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

6273 Resolución de 24 de marzo de 2011, de la Dirección General de Inmigración, por la que se publican las subvenciones y ayudas concedidas durante el cuarto trimestre de 2010.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publican, como anexo a la presente Resolución, las subvenciones y ayudas concedidas, durante el cuarto trimestre de 2010, dentro del ámbito de actuación de esta Dirección General, con arreglo a las bases reguladoras contenidas en la Orden TAS/1763/2007, de 11 de junio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 24 de marzo de 2011.–El Director General de Inmigración, Markus González Beiffuss.

ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN

Subvenciones concedidas

Sección 19. Servicio 07. Programa 231N (Orden TAS/1763/2007 de 11 de junio)

Cuarto trimestre 2010

Resolución de 5 de abril de 2010

Actuación: Organización y coordinación de los desplazamientos y contrataciones de los trabajadores

NIF	Instituciones/perceptores	Euros	Financiación FSE
<i>Crédito presupuestario 19.07.231N.483.04</i>			
G21219944	Asoc de Citricultores de la Provincia de Huelva	19.020,00	80%
G21142989	Asoc Agraria de Jovenes Agricultores de Huelva (Asaja-Huelva)	52.860,00	80%
G04010013	Asoc Prov de Empresarios Cosecheros Exportadores de Productos Hortofrutícolas de ALM (COEXPHAL)	51.600,00	80%
G28548949	Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos Iniciativa Rural del Estado ESPA (COAG)	17.460,00	50%
G21035324	Asociación Onubense de Productores Exportadores de Fresas de Huelva	156.413,00	80%
G41296138	Union de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Andalucía (UPA-A)	5.100,00	80%
G08687642	Unio de Pagesos de Catalunya	45.180,00	50%
Total actuación		347.633,00	

Actuación: Asesoramiento e información sociolaboral

NIF	Instituciones/perceptores	Euros	Financiación FSE
<i>Crédito presupuestario 19.07.231N.460</i>			
P2102100A	Ayuntamiento de Cartaya	10.000,00	80%
P2105000J	Ayuntamiento de Moguer	4.200,00	80%
P2106000I	Ayuntamiento de Rociana del Condado	10.000,00	80%
Total actuación		24.200,00	